



## Plantillas incompletas en los centros educativos

### ANPE-Madrid denuncia carencias que afectan a la calidad de la educación pública madrileña y vulneración de derechos de los interinos

**ANPE-Madrid ya había advertido a la Administración que la designación de efectivos docentes debía realizarse oportunamente, de modo que, al inicio del curso, los centros tuvieran sus plantillas completas, para llevar a cabo de forma adecuada las tareas previas a la recepción de los alumnos.**

Una vez más, las autoridades evidencian su menosprecio a la labor del profesorado y su desconocimiento del funcionamiento real de los centros, o su incapacidad de gestión, al no haber tomado las medidas necesarias para que el día 2 de septiembre las plantillas estuvieran completas.

La contratación del profesorado interino para este curso 2013-2014, por parte de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, está poniendo de manifiesto un trato desigual a los trabajadores de la Enseñanza Pública madrileña, al contratarles en días posteriores a los de comienzo de la actividad laboral del funcionario de carrera, con el perjuicio que esto conlleva para los centros y los alumnos.

Especialmente preocupante es que más de 140 maestros de la especialidad de Primaria, seleccionados en la última oposición, aún no sepan cuándo se incorporarán para realizar la fase de prácticas.

Resulta paradójico que, por otra parte, no se hayan cubierto todavía más de 500 vacantes, fruto de la improvisación y la inadecuada regulación de las listas de interinos en la Comunidad de Madrid.

En el día de hoy, tardíamente, se publica en el BOCM la resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se forman las listas extraordinarias de aspirantes para cubrir puestos docentes en régimen de interinidad en especialidades del Cuerpo de Maestros para el curso escolar 2013-2014. Esta norma entra en vigor automáticamente, sin fijar un periodo de reclamación para la subsanación de errores, que evite posibles agravios entre sus integrantes.

Estas situaciones, que afectan a la "calidad" del sistema educativo, solo pueden atribuirse a la falta de planificación de la Consejería de Educación y a razones de índole económica.

Con estas anomalías en la gestión de las plantillas al comienzo de curso, se está impidiendo la realización de funciones imprescindibles para un normal funcionamiento de los centros, como son preparar programaciones, conocer el Proyecto Educativo de Centro, contextualizar la futura docencia, llevar a cabo tareas de coordinación y otras muchas actividades que los docentes deben efectuar antes de entrar en contacto directo con los alumnos en las aulas.

ANPE-Madrid ha dirigido una carta a la Directora General de Recursos Humanos, donde denuncia el caos que se ha generado en numerosos centros educativos, y reclama que los errores cometidos se subsanen cuanto antes y no se vuelvan a producir.

**ANPE-Madrid lamenta que esta situación, con precedentes en cursos anteriores, se haya convertido en la tónica general en la Comunidad de Madrid, donde los recortes sobre la educación pública están produciendo perjuicios notables a los alumnos, evidencian una desconsideración endémica hacia labor docente y se alejan del reiterado discurso de "excelencia" de las autoridades educativas.**

ANPE-Madrid, 3 de septiembre de 2013